



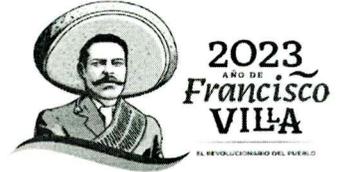
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA



Coyoacán, Ciudad de México, a 3 de mayo de 2023.

Oficio: CCOY/ST/053/2023

**CC. Concejales y Concejales de la Alcaldía de Coyoacán,
P r e s e n t e s.**

**CONVOCATORIA
Vigésima Sesión Ordinaria
Concejo de la Alcaldía de Coyoacán**

Con fundamento en el artículo 53, apartado A, numeral 1 y apartado C, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 30, 31 fracción VI, 82 primer párrafo, 84, 86, 87 fracción I, 88, 93, 95 fracción I y II y 103 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; los artículos 7, 16 fracción I y II, 23, segundo párrafo, 24, 25, fracción I y II, 26 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán,; es para mi un honor convocarlos a la celebración de la Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; la cual, será de tipo pública, y se llevará a cabo el día **MARTES 9 DE MAYO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, en el Salón de Cabildos, ubicado en Jardín Hidalgo 1, colonia Villa Coyoacán, en esta demarcación territorial; al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos.
 1. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal ALBERTO ÁLVAREZ PALAFOX** por el cual se exhorta al Alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones gire sus apreciables instrucciones a la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, con la finalidad de programar recorridos en las calles, para liberar las banquetas invadidas con enseres de comerciantes, vendedores ambulantes y bienes mostrencos, los cuales impiden el paso libre de los transeúntes.



2. **Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, presentada por el concejal ALBERTO ÁLVAREZ PALAFOX** por el cual se exhorta al Alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones gire sus instrucciones a la Dirección General de Administración y Finanzas, para que evalúen y en su caso ejecuten la compra de pipas para agua con capacidad de cuatro mil litros, con la finalidad de poder suministrar el líquido vital en las calles de espacio limitado.
3. **Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, presentada por el concejal ALBERTO ÁLVAREZ PALAFOX** por el cual se exhorta al Alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones gire sus instrucciones a la Dirección General de Obras y a la Dirección General de Administración y Finanzas, para que sea evaluada y programada la restauración de los baños públicos ubicados en la Alameda del Sur, así como los baños públicos ubicados en todos los deportivos y las bibliotecas de la Alcaldía de Coyoacán.
4. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal ANTONIO ALCÁNTARA ARAUZ** por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Alcaldía de Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que en el marco de sus atribuciones instruya a las áreas administrativas correspondientes de la Alcaldía, implementen campañas masivas de información y concientización entre la población, sobre el cuidado del agua ante el estiaje actual del Río Cutzamala.
5. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ** por el que se solicita a los integrantes del Concejo de la demarcación, aprueben que se convoque (citar) a la brevedad a la titular de la Dirección General de Obras Públicas y Servicios Urbanos; para comparecer y rendir informe de su competencia ante las comisiones correspondientes del Concejo, para que explique detalladamente la problemática del arbolado urbano en nuestra demarcación territorial.
6. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por la concejala FABIOLA DEL CARMEN OVANDO LUNA** por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Alcaldía de Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que en ejercicio de sus atribuciones dote de botes de basura a los parques Santa Catarina ubicado en el Barrio de santa Catarina frente a la casa de cultura en la Alcaldía de Coyoacán; el parque que se encuentra en la calle Moctezuma esquina 2ª Cerrada de Moctezuma, en la Colonia Romero de Terreros; el parque Hugo B. Margain, localizado en Av. Copilco # 164, Colonia Copilco Universidad; e intervenir los demás parques que así lo requieran. el marco de sus atribuciones instruya a las áreas administrativas correspondientes de la Alcaldía, implementen campañas masivas de información y concientización entre la población, sobre el cuidado del agua ante el estiaje actual del Río Cutzamala.



7. **Asunto presentado por el concejal PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ**, con relación al libre acceso al parque público Pilauilli en la Colonia Popular Emiliano Zapata.

V. Asuntos Generales.

Del concejal Antonio Alcántara Arauz relacionado al excelente trabajo realizado por "Escudo Coyoacán" en el Pueblo de San Pablo Tepetlapa.

Del concejal Antonio Alcántara Arauz referente a lo sucedido con el predio mejor conocido como "La Campana"

VI. Clausura.

ATENTAMENTE.



EL SECRETARIO TÉCNICO
Federico Manzo Sarquis